COMITÉ SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA VIGILANCIA POLICIAL DE PORTLAND

INFORMACIÓN PARA SOLICITANTES

¿Qué es el Comité Sobre la Participación Ciudadana en la Vigilancia Policial de Portland?

El Comité Sobre la Participación Ciudadana en la Vigilancia Policial de Portland (PCCEP, por sus siglas en inglés), se formó para examinar de forma independiente el Acuerdo de Conciliación entre la Ciudad de Portland y el Departamento de Justicia estadounidense (DOJ, por sus siglas en inglés), y para trabajar con el Departamento de Policía de Portland (PPB, por sus siglas en inglés) para desarrollar políticas y evaluar sus esfuerzos para la participación ciudadana. El Acuerdo de Conciliación exige que se hagan reformas a las políticas y capacitaciones del PPB, y en particular a las que tienen que ver con el uso de la fuerza y las interacciones entre la policía y las personas que padecen, o se percibe que padecen, de afecciones de salud mental.

Usted puede encontrar más información sobre el PCCEP visitando este enlace:

https://www.portlandoregon.gov/pccep/

¿Qué hace el PCCEP?

El PCCEP invita la participación de las diversas comunidades de Portland para tratar las áreas clave de interés, que incluyen la vigilancia policial constitucional, el uso de la fuerza, las interacciones de la policía con personas que sufren enfermedades mentales, las investigaciones sobre denuncias y la justicia racial. El PCCEP también contribuye al desarrollo del Plan de Participación Ciudadana del PPB, según lo indicado por el Acuerdo de Conciliación entre la Ciudad de Portland y el DOJ.

El PCCEP cuenta con la autorización para:

- Hacer recomendaciones sobre las áreas clave de interés (que incluyen, pero no están limitadas, a las áreas antes mencionadas) al alcalde, el PPB, la Oficina de Equidad y Derechos Humanos y el DOJ basándose en información recopilada de las diversas comunidades de Portland.
- Revisar y hacer recomendaciones sobre las políticas del PPB relacionadas al Acuerdo de Conciliación del DOJ o a las áreas claves de interés.
- Proporcionar comentarios y opiniones regularmente al PPB sobre las iniciativas de participación comunitaria ya en curso y sobre las que serán necesarias en el futuro.
- Durante el período de vigencia del Acuerdo de Conciliación, comparecer en el tribunal para la audiencia anual sobre el estado del caso y dar una evaluación de los avances de la Ciudad para lograr las metas planteadas en el Acuerdo de Conciliación.

¿Quién puede integrarse al PCCEP?

- Las personas que tienen por lo menos 16 años, que viven, trabajan, asisten a servicios religiosos o estudian en Portland. (Por favor, note que el término “asisten a servicios religiosos” abarca todas las religiones y ámbitos de adoración.)
- Los miembros del PCCEP no pueden ser empleados actuales de la Ciudad ni tener un conflicto de intereses real o percibido con la Ciudad.

¿Quién es el candidato ideal para el PCCEP?

Las personas interesadas:

- de comunidades de color o que tengan experiencias vividas con la salud conductual.
- de mentalidad abierta y que estén dispuestas a considerar otras opiniones.
- que demuestren la habilidad de ser imparciales y objetivas.
- con buenas habilidades de comunicación y que puedan escuchar atentamente.
- que sean líderes y se desempeñen bien en grupos.
- dispuestas a hacer un compromiso de tiempo considerable, que incluye asistir a capacitaciones, al menos dos reuniones por la tarde al mes (una de las cuales estará abierta al público) y las reuniones del grupo de trabajo.
- que puedan escuchar las inquietudes comunitarias en reuniones abiertas al público.
- que estén conectadas con comunidades históricamente marginadas.

¿Cómo se elegirán a los miembros del PCCEP?

- Los solicitantes serán entrevistados por un panel compuesto por miembros de la comunidad, miembros del PCCEP, el personal y miembros de la Albina Ministerial Alliance Coalition for Justice and Police Reform (Coalición de la Alianza Ministerial de Albina para la Justicia y Reforma Policiales) y de Mental Health Alliance (Alianza sobre la Salud Mental), que estén disponibles.
- El panel de entrevistas hará recomendaciones al PCCEP. Los miembros potenciales se presentarán al PCCEP. El PCCEP votará y hará una recomendación al alcalde, quien tomará la decisión final.

¿Cuáles son las responsabilidades de cada miembro del PCCEP?

- Al ser asignado al comité, cada miembro se compromete a asumir un cargo de dos años. (Por favor, note que los miembros del PCCEP pueden, al finalizar su primer término, solicitar que cumpla otro. Conforme a las reglas de la Ciudad, los miembros del PCCEP pueden pasar hasta ocho años en el comité).
- Antes de ser asignado al PCCEP, se requiere que cada miembro:
    - o Estudie la historia sobre el Acuerdo de Conciliación entre la Ciudad de Portland y el DOJ;
    - o Asista a la academia comunitaria del PPB;
    - o Acompañe al PPB durante una patrulla policíaca; y
    - o Participe en capacitaciones sobre temas específicos y para la mesa directiva.
- El compromiso de tiempo mínimo de los miembros del PCCEP será de aproximadamente 8 horas por mes, lo cual incluye tiempo para leer los materiales antes de las reuniones y asistir a las reuniones. El comité (bajo acuerdo de sus miembros) puede, a su discreción, alargar el compromiso de tiempo según el trabajo que desee realizar.
- Conforme a la ley estatal de Oregón, un funcionario público se define como cualquier persona que presta servicio en el estado de Oregón, cualquiera de las subdivisiones políticas del estado o cualquier otro organismo público como oficial asignado. Bajo las ordenanzas de la Ciudad, la definición de un funcionario municipal incluye cualquier persona asignada a una mesa directiva o comisión, o un ciudadano voluntario autorizado para ejercer sus funciones en nombre de la Ciudad de Portland. **Los miembros del PCCEP serán funcionarios tanto públicos como municipales.** Los miembros del PCCEP tendrán determinadas responsabilidades y obligaciones que son distintas a las de los ciudadanos particulares. Se ofrecerá capacitación a todos los miembros antes de que sean asignados.
- Participar y colaborar con los otros miembros del PCCEP, las agencias policíacas y la comunidad

de Portland de una manera respetuosa y productiva.

- Proporcionar información y solicitar las opiniones y reflexiones de las diversas comunidades de Portland realizando mesas redondas y foros abiertos al público por lo menos una vez al trimestre.

Para presentarse como candidato, por favor, llene esta solicitud.

Por favor, tenga en cuenta que las solicitudes presentadas para ser miembro del PCCEP son actas públicas sujetas a divulgación bajo petición, pero que se harán esfuerzos para proteger información sensible en divulgaciones y discusiones públicas, hasta donde lo permita la ley.

La Ciudad se esfuerza por eliminar las barreras que previenen que las personas con discapacidades participen en sus programas, servicios y actividades. Si requiere adaptaciones o traducción para presentar una solicitud al PCCEP, o si tiene otras preguntas, por favor, comuníquese con Theo Latta llamando al (503) 865-6077.

En reconocimiento de la importancia de contar con la participación de personas con experiencia vivida de un padecimiento de salud mental en el proceso del PCCEP, se ofrecerán adaptaciones para garantizar un entorno seguro que apoye la plena participación de todos los miembros del PCCEP.

Por favor, presente una solicitud completada. Hay varias opciones para presentar solicitudes:

Envíe la solicitud por correo electrónico: PCCEPinfo@portlandoregon.gov

Envíe la solicitud por correo postal: 525 NE Oregon St. Suite 110 Portland OR 97232

LLENE UNA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTA SOLICITUD:

https://www.Portlandoreaon.gov/pccep/77238

Puede imprimir la solicitud a continuación o comunicarse con la oficina del PCCEP enviando un correo electrónico a PCCEPInfo@portlandoregon.gov o llame al 503-865-6077 para pedir una copia en papel.

Si tiene preguntas sobre el PCCEP o sobre esta solicitud, por favor, comuníquese con Theo Latta, gerente de proyectos del PCCEP: Theo.Latta@portlandoregon.gov

Si requiere adaptaciones o traducción para presentar una solicitud al PCCEP, por favor, comuníquese con Theo Latta llamando al (503) 865-6077 o enviando un correo electrónico a Theo.Latta@portlandoregon.gov

NOMBRE: **DIRECCIÓN:**

NÚMERO DE TELÉFONO: **CORREO ELECTRÓNICO:**

LA MEJOR FORMA Y HORA PARA COMUNICARNOS CON USTED:

El alcalde, los comisionados y el Comité Consultivo de Selección de Miembros están comprometidos a formar un PCCEP que represente una gama razonablemente amplia de la comunidad de Portland y una variedad de perspectivas. **Al responder a las preguntas a continuación, por favor comparta lo que a su parecer ayudará a los organismos de selección a entender sus antecedentes, su interés en el PCCEP, los temas relacionados a la salud mental y la rendición de cuentas de la policía, así como la perspectiva que usted ofrecería como miembro de este comité de ciudadanos.** Puede usar el espacio dado en la solicitud, agregar hojas adicionales o enviar una respuesta resumida para contestar las preguntas a continuación.

Por favor, marque las casillas que le correspondan:

□ He revisado la INFORMACIÓN PARA SOLICITANTES que aparece en las páginas anteriores y entiendo el rol del PCCEP y las responsabilidades de los miembros del PCCEP.

□ Presento esta solicitud con el entendimiento de que la Ciudad la mantendrá confidencial y que la divulgará únicamente si se le ordena. No entregaría esta solicitud sin la promesa de confidencialidad.

□ Vivo, trabajo, asisto a servicios religiosos o estudio en Portland. (Por favor, note que el término “asisten a servicios religiosos” abarca todas las religiones y ámbitos de adoración.)

□ Tengo por lo menos 16 años (edad mínima).

[VER EL REVERSO PARA RESPONDER A LAS PREGUNTAS]

Comité Sobre la Participación Ciudadana en la Vigilancia Policial de Portland
Solicitud

1. ¿Por qué le interesa prestar servicio en el PCCEP?

2. ¿Cuáles fortalezas y destrezas posee que beneficiarían al trabajo del PCCEP?

3. El trabajo del PCCEP se enfoca en los siguientes temas: la salud mental, la equidad para las personas que tienen afecciones de salud mental o una crisis de salud conductual, los asuntos enfrentados por las personas de color y las minorías étnicas, las personas con discapacidades y el uso de la fuerza y la rendición de cuentas de la policía. Por favor, responda las preguntas a continuación:

a) ¿Qué entiende sobre los temas que impactan a estas comunidades?

b) ¿Qué entiende sobre los temas relacionados con el uso de la fuerza y la rendición de cuentas de la policía?

4. El PCCEP está encargado de realizar tareas específicas del Plan del PCCEP y debe cumplir con los plazos de entrega rutinariamente. Esto requiere que los miembros del comité trabajen en equipo y colaboración. Por favor, describa su estrategia para trabajar en equipo, incluyendo su habilidad de resolver problemas y de trabajar de manera respetuosa a pesar de conflictos.

5. Por favor, describa cualquier experiencia que haya tenido como miembro de organismos consultivos o juntas comunitarias (nota: puede incluir sus experiencias en grupos escolares, comunitarios, culturales o religiosos). ¿De qué manera mediría usted la efectividad de un comité?

6. Puesto que la mayor parte del trabajo del PCCEP es de iniciativa propia, ¿cuál es su percepción del rol que el PCCEP tiene en mejorar:

   a) la relación entre las agencias policíacas y las comunidades de color?

   b) la relación entre las agencias policíacas y las personas que sufren afecciones de salud mental?

7. Describa qué se imagina cuando piensa en una relación positiva entre la policía y la comunidad.

8. ¿Qué espera lograr durante el tiempo que desempeñe su cargo en el PCCEP?

[VER EL OTRO LADO DEL FORMULARIO PARA LLENAR EL CUESTIONARIO DEMOGRÁFICO]

INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA CONFIDENCIAL

La Ciudad pide que voluntariamente provea la información a continuación. Usará los datos para fines estadísticos, por ejemplo, para monitorizar la diversidad de los miembros asignados a comités consultivos. La Ciudad se esfuerza por cultivar la equidad, diversidad e inclusión. Al proporcionar esta información, usted nos ayudará a garantizar que los miembros asignados al comité representen una amplia selección de la comunidad. No hay ninguna obligación legal de ofrecer esta información. La ley federal y estatal prohíben que esta información sea utilizada para discriminar en contra suya. La Ciudad tratará esta información como confidencial hasta donde lo permita la ley.

¿Cuántos años tiene?

□ Menos de 18 □ 18-25 □ 26-39 □ 40-55 □ 56-70 □Más de 70

¿Cuál de las siguientes categorías describe su identidad racial o étnica? (Seleccione todas las opciones que correspondan.)

□ Indígena norteamericana o nativa de Alaska

□ Afroamericana o de raza negra

□ Asiática

□ Hispana o latina

□ De Oriente Medio/Norte de África

□ Originaria de Hawái o de otra Isla del Pacífico

□ Caucásica

□ Prefiero no divulgar esta información

Comité Sobre la Participación Ciudadana en la Vigilancia Policial de Portland (PCCEP)
Solicitud

Por favor, tenga en cuenta que las solicitudes presentadas para ser miembro del PCCEP son actas públicas sujetas a divulgación bajo petición, pero que se harán esfuerzos para proteger información sensible en divulgaciones y discusiones públicas, hasta donde lo permita la ley.

¿Cuál es su idioma principal o de preferencia?

_____

¿Se identifica usted como una persona que tiene o vive con una discapacidad? □ Sí □ No

Si contestó que sí, por favor describa la naturaleza de su discapacidad. (Seleccione todas las opciones que correspondan.)

□ Movilidad □ Visual □ Auditiva □ Cognitiva/de desarrollo

□ Salud mental □ Intelectual □ Oculta □ Prefiero no divulgar esta información

□ Autoidentificada: _____

¿Cuál es su género? (Por favor, marque todas las opciones que correspondan)

□ Femenino □ Masculino □ Género no conforme

□ Transgénero: no se identifica como el género asignado a usted al nacer

□ Cisgénero: se identifica como el género asignado a usted al nacer

□ Autoidentificado: _____

□ Prefiero no divulgar esta información

¿Se identifica con alguno de los siguientes? (**Por favor, marque todas las opciones que correspondan**)

□ Heterosexual □ Lesbiana □ Gay □ Bisexual □ Queer □ Dos espíritus

□ Autoidentificado(a): _____

□ Prefiero no divulgar esta información

¿Cuáles son sus ingresos familiares totales?

□ Menos de $19,999 □ $20,000 a $39,999 □ $40,000 a $59,999

□ $60,000 a $79,999 □ $80,000 a $99,999 □ $1000,000 a $149,999

□ $150,000 o más □ Prefiero no divulgar esta información

Comité Sobre la Participación Ciudadana en la Vigilancia Policial de Portland (PCCEP)
Solicitud

¿En cuál zona geográfica de la ciudad vive o trabaja? (Seleccione todas las opciones que correspondan.)

□ en el interior de la zona suroeste □ en el exterior de la zona suroeste □ en el interior de la zona sureste

□ en el exterior de la zona sureste □ en la zona central del norte □ en el suprior de la zona del norte

□ en el interior de la zona noroeste □ en el exterior de la zona noroeste

□ en el exterior de la zona este (al este de I-205)

□ Otra:

_____